



XV.DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ASITENCIA Y ATENCION

JLI DRE 15.000 DER41 4313 77311085449 - 2011

CENCOSUD RETAIL S.A.
RUT N° 81.201.000-K
DEROGACIÓN PARCIAL AUTORIZACIÓN
PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE
BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 08-Sep.-2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 8414 / VISTOS
Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 19-08-2011 de don(a) MARCOS CRIMELLA RUT.N° 21.353.153-0 en representación de CENCOSUD RETAIL S.A. RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en AV. KENNEDY N° 9001, PISO 6, COMUNA LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCIÓN : N° 9668 DEL 29-10-2009 XV D.R.M.S.ORIENTE
DOMICILIO : ECUADOR N° 5455, COMUNA LO PRADO.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL	I
IBM 4800	742	41-MBG60	16	216967	

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE:
HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
RES. EX. 175 DE 11-01-2010

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA
XV D.R.M.S.O.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines.

PAMELA VEGA VENEGAS
SECRETARIA DEPTO. PLATAFORMA DE ASISTENCIA Y ATENCION

- DISTRIBUCION:
- DEPTO. RESOLUCIONES XV D.R.M.S. ORIENTE
 - CONTRIBUYENTE
 - XIV D.R.M.S. PONIENTE - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO